

LUCES Y SOMBRAS EN EL PANORAMA CULTURAL ESPAÑOL DURANTE LA FASE FINAL FERNANDINA

La labor reactivadora del académico y polígrafo José Musso y Valiente: una primera aproximación

Juan Bautista Vilar

Planteamiento

En el panorama cultural de España en la transición del Antiguo régimen al liberalismo, que en su etapa culminante coincide con la fase final absolutista del reinado de Fernando VII (1823-1833) y años inmediatamente posteriores (Regencia de M.^a Cristina de Borbón-Nápoles, 1833-1839), el académico y polígrafo José Musso y Valiente (nacido en Lorca, Murcia, en 1785 y muerto en Madrid en 1838) se manifiesta como una de sus personalidades más relevantes, y sin embargo hasta el momento escasamente estudiada, y por tanto, hoy poco conocida.

Tampoco es recordada la figura de Musso político, no obstante haber sido, en su condición de estrecho colaborador de Javier de Burgos, uno de los españoles de su generación que más trabajaron en favor de la deseable y necesaria modernización del país, y que más se afanaron en posibilitar una transición gradual y no traumática al liberalismo. Dos empeños casi imposibles de lograr en una España anclada en el pasado, cerrada sobre sí misma, poco receptiva al progreso, y presa de las más viscerales y destructivas pasiones políticas.

Cabe preguntarse a qué se debe ese silencio. A mi juicio la respuesta es doble. En el plano cultural Musso, por su formación, orientación y preferencias, ya que no por su edad, fue un intelectual del siglo XVIII sobreviviente en la centuria siguiente, y por ello insuficientemente valorado en su tiempo y luego pronto olvidado. Tanto más por cuanto su prematura muerte a los cincuenta y tres años sesgó una vida pletórica de posibilidades.

Musso no dejó en pos de sí obra importante de creación, ya que, hay que decirlo, fue poeta neoclásico, formalmente correcto, en la línea de Iriarte, pero sin la fuerza de un Espronceda y de los grandes vates románticos de la nueva generación¹. Y si bien como prosista resultó ser excelente por su admirable dominio del idioma, no se dedicó a la narrativa, en la que pudo haber brillado muy alto, tal como lo hicieron sus contemporáneos Larra, Estébanez o Mesonero, encasillándose por el contrario en el papel más modesto de crítico literario, si bien en este terreno, así como en el de la investigación y crítica históricas, alcanzó merecida nombradía y reconocimiento.

De otro lado, en el plano político su carrera fue breve y entrecortada. Circunscrita a las tres primeras experiencias liberales españolas jalonadas por los años 1810-1835, de definitivo restablecimiento del sistema liberal en España. En tanto las dos primeras de esas experiencias no sobrepasaron el ámbito de la región murciana, la última tuvo proyección nacional (Musso colaborador de J. de Burgos, subdelegado de Fomento en Murcia, gobernador civil de Sevilla y designado con igual cargo para Barcelona). Pero esas tres incursiones en la política en definitiva se saldaron en tres fracasos personales lacerantes y traumáticos, dado que en las tres ocasiones el intelectual lorquino, situado en posiciones equidistantes entre un liberalismo moderado y un absolutismo reformista, se vió desbordado por los acontecimientos. La vía media propugnada por una minoría sensata, en la que desde luego hay que incluir a Musso, no pudo prosperar en una España escindida en dos mitades irreconciliables, y abocada indefectiblemente a una fratricida y devastadora guerra civil de siete años so pretextos dinásticos.

Cuando concluyó la terrible contienda con un triunfo precario y pactado de la opción liberal sobre la otra media España afecta al absolutismo, la minoría reformista fue totalmente relegada, tachada por unos de tibio liberalismo y por otros de tradicionalismo vergozante y proclive a la autorreforma en sentido liberal. En todo caso quienes la integraban, hombres de la generación de 1808, antiguos jovellanistas unos y exafrancesados otros, con pocas excepciones ni siquiera pudieron sobrevivir físicamente a ese tremendo drama, como sería el caso de don José Musso, fallecido en 1838, un año antes de concluir la guerra civil.

Mi aportación orillará deliberadamente la figura de Musso político, sin duda hoy mejor conocida, para centrarse en Musso intelectual, Musso hombre de letras y animador cultural. Además me concretaré a

¹ Parte de su obra poética sería recogida luego en la B.A.E., t. LXVII.

la década de 1828-1838, que cierra la ejecutoria vital del lorquino, pero que es también decisiva en el proceso liquidador del Antiguo régimen y en la consolidación liberal en España. No cabe duda de que al profundizar en ambas dimensiones de la biografía del político y polígrafo de Lorca, tal como viene haciéndose ultimamente con valiosas aportaciones recientes, contribuirá sin duda a una necesaria revisión en profundidad del dilatado y complejo período fernandino, acaso más denostado que conocido, un período sobre el que se asientan las bases de la España contemporánea.

Resulta difícil resumir en pocas páginas la fase culminante de un tiempo y una vida densos en acontecimientos y ricos en matices. En 1827 Musso era ya un intelectual cotizado, y lo seguiría siendo en la década siguiente, hasta el final de su vida.

En el Madrid mediatizado por la represión absolutista, pero en vías de apertura precisamente desde ese año 27, en que el régimen de Fernando VII, buscando una salida que asegurara su supervivencia, y luego una solución a la cuestión sucesoria acorde con sus intereses, y por influencia de individualidades aperturistas como Luis López Ballesteros, se abría a la reforma política. Musso, de igual forma que sus amigos Lista, Gómez Hermosilla, Reinoso, Gallego y Madrazo, entre otros, asumiría una función que hoy diríamos de animador cultural. A ellos se debería fundamentalmente los esperanzadores signos reactivadores a que se referiría Mesoneros Romanos, otro estrecho amigo y colaborador de Musso en empeños literarios, cuando con mano maestra haría años más tarde una admirable evocación retrospectiva de lo que fuera el Madrid de la llamada década ominosa, la capital más sombría, triste y cateta de Europa, con sus mejores hombres en el exilio, presa de la desconfianza, el recelo y la delación, y casi sin otras referencias sociales que rompiesen la monotonía cotidiana que la misa dominical, la novena vespertina, el paseo, el café y la taberna, y ello pese a la proverbial alegría y vivacidad de los madrileños, entonces como ahora lo mejor de esa ciudad.

Me voy a referir a tres aspectos emergentes en la biografía cultural de Musso:

- Musso coeditor de las obras completas de Moratín.
- Su colaboración con José de Madrazo en el naciente Museo del Prado en el Real Establecimiento Litográfico.
- Musso académico como individuo de número que fue en las Reales Academias de la Historia, Bellas Artes y Española de la Lengua, amén de otros organismos tales como las Academias Greco-Latina y de Ciencias, el Ateneo de Madrid y el Liceo Artístico.

Coeditor de las «Obras completas» de Moratín

Refiere Mesonero² que durante la década final fernandina, con los Quintana, Gallego, Saavedra, Martínez de la Rosa, Toreno, Gallardo y Villanueva, entre otros, silenciados, presos o emigrados, eran pocos, y por lo general insignificantes y baladfes, los autores disponibles

«... que empañaban la atmósfera literaria con sus producciones soporíferas, su desenfreno métrico, sus cantos de búho, sus absurdos escritos religiosos e históricos, [y] sus novelas insípidas, de las cuales las más divertidas eran las que formaban la colección que, con el extraño título de *Galería de espectros y sombras ensangrentadas*, publicaba su autor, don Agustín Zaragoza y Godínez. No es posible a cincuenta años de distancia —concluye Mesonero— formarse una idea, siquiera aproximada, de aquel silencio completo del ingenio, de aquel sueño de la cultura y la vitalidad del pueblo de Cervantes y Lope, de Quevedo y Calderón».

En aquella negra noche intelectual y a despecho de los rigores y suspicacias de la censura, brillaron por excepción algunos ingenios, entre los cuales Mesonero menciona por derecho propio, a quien conceptúa como «... sabio y modesto humanista don José Musso y Valiente,

² Ramón DE MESONERO ROMANOS, *Memorias de un setentón*. Intr. y edición de Enrique Pastor. Madrid. 1975, p. 269. Véase también R. DE MESONERO ROMANOS, *Obras de Don (...)*. Edición y estudio preliminar de Carlos Seco Serrano. Madrid. 1967, 2 vols. Para el panorama cultural de la época puede verse: Miguel ARTOLA, *La España de Fernando VII*. Intr. de C. Seco Serrano, t. XXVI de la *Historia de España* dirigida por R. Menéndez Pidal. Madrid. 1968, pp. 843-952 («La década absolutista»); Federico SUAREZ, «La década final» en José Luis COMELLAS (dir.), *Del antiguo al nuevo Régimen*, t. XII de *Historia General de España*. Madrid. 1981, pp. 469-564, y Josep FONTANA, *La crisis del Antiguo régimen, 1808-1833*. Barcelona. 1979, quienes remiten además a la bibliografía disponible sobre la temática y período de referencia. De especial interés son las siguientes monografías: Marqués de VILLA URRUTIA, *Fernando VII, rey absoluto. La ominosa década de 1823-1833*. Madrid. 1915; E. EGGERS y E. FEUNE de COLOMBI, *Francisco de Zea Bermúdez y su época*. Madrid. 1858; Hans JURETSCHKE, *Vida, obra y pensamiento de Alberto Lista*. Madrid. 1954; Vicente LLORENS, *Liberales y románticos. Una emigración en Inglaterra (1823-1834)*. Madrid. 1968; Ana M.^a BERAZALUCE, *Sebastián de Miñano y Bedoya (1779-1845)*. Pamplona. 1983; Robert MARRAST, *José de Espronceda y su tiempo. Literatura, sociedad y cultura en tiempos del Romanticismo*. Barcelona. 1989; Albert DEROZIER, *Quintana y el nacimiento del liberalismo en España*. Madrid. 1978; Diego MARTÍNEZ TORRÓN, *El alba del Romanticismo español (con inéditos recopilados de Lista, Quintana y Galiano)*. Sevilla. Ed. Alfar. 1993; MARTÍNEZ TORRÓN, *Ideología y literatura en Alberto Lista*. Sevilla. Alfar. 1993. Juan C. GAY ARMENTEROS, *Política y administración en Javier de Burgos*, Granada. 1993.

encargado con Cortina por el rey Fernando de cuidar y dirigir la magnífica edición de las obras completas de Moratín, costeada por el mismo monarca y estropeada por la censura».

De las singulares circunstancias que posibilitaron la edición príncipe de las *Obras completas* de Leandro Fernández de Moratín da noticia Fernando Alvarez, contemporáneo de este evento, en su biografía del también murciano, académico y polígrafo don Diego Clemencín. Refiere³ que a comienzos de 1829 don Martín Fernández de Navarrete, marino científico, infatigable investigador y benemérito historiador americanista, que a la sazón era director de la Academia de la Historia, recibió una carta confidencial de Palacio, firmada por Juan Manuel de Grijalva, manifestándole que habiendo el rey encargado buscar y adquirir en Francia los manuscritos de Moratín a la muerte de éste, deseaba editarlos a su costa con toda dignidad e incluso magnificencia, pero previo informe favorable de la Academia de la Historia, y cuidando que fuera mantenido en silencio el nombre del promotor, debiéndose presentar la edición como iniciativa de la mencionada institución.

Así se hizo en efecto una vez evacuado el preceptivo informe. En la revisión de textos tanto impresos como inéditos intervino media docena de académicos, si bien la parte más laboriosa del trabajo correspondió al sabio bibliófilo Sebastián de Miñano y a José Musso y Valiente, quienes tomaron a su cargo cuanto concernía a la imprenta y la labor de dibujantes y litografía. Musso, además, escribió una sobria pero bien documentada biografía de Moratín, inserta al frente del primer volumen, que no solo fue la primera sobre el ilustre dramaturgo, sino también, según Menéndez Pelayo⁴, la mejor junto con las de Carlos Aribáu y Manuel Silvela, y desde luego, a mi juicio, solo superada por la de este último y la reciente del francés André Andioc⁵, que precede a la magna edición crítica del epistolario de Moratín.

Que el rey se dirigiese a la Academia de la Historia para coordinar la empresa, que no a la de la Lengua, como en principio resultaría más lógico, sin duda obedecía a que aquella institución le merecía mayor confianza desde el punto de vista ideológico, o bien por suponer en ella superior independencia por su menor afinidad con Moratín. De otro

³ Fernando ÁLVAREZ, «D. Diego Clemencín», en *Galería de españoles célebres contemporáneos*. Madrid. 1841-1842, II, pp. 13-14.

⁴ Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Biblioteca de Traductores Españoles*. Madrid. 1953, III, p. 384.

⁵ René ANDIOC, *Epistolario de Leandro Fernández de Moratín*. Edición, intr. y notas de (...). Madrid. 1973 («Introducción», pp. 11-34).

lado la sorprendente, y por lo demás laudable, iniciativa del monarca, en otro tiempo sañudo represor de Moratín y de los otros afrancesados, hay que entenderla en el marco de la política de aproximación practicada por Fernando respecto a este grupo ideológico, al considerar a sus miembros reformistas políticamente inocuos, y por resultarle imprescindible la colaboración de estos eficientes tecnócratas para sacar adelante el vasto plan de reformas llamado a posibilitar las condiciones adecuadas que asegurasen la sucesión a su descendencia femenina. Musso recibiría por este y otros servicios el nombramiento de gentil-hombre de Cámara de S.M.

Musso, el Prado y el Real Establecimiento Litográfico: su ingreso en la Academia de Bellas Artes

Poco después de la presentación a Fernando de las *Obras* de Moratín, y acaso deseando aprovechar Musso la excelente disposición del rey hacia su persona, le pidió audiencia, que le fue concedida, acompañándole en la visita su amigo, el ya mencionado y también académico don José Gómez de la Cortina. Ambos le propusieron la formación en Madrid de un gran Museo, a un tiempo Arqueológico y de Bellas Artes, donde fueran recogidas pinturas, esculturas y otras manifestaciones artísticas, incluidas las de tipo arquitectónico que fuese posible trasladar a la Corte, en aquellos casos en que peligrase su seguridad o su conservación, dado que el abandono, la incuria o intereses espúreos estaban mermando día tras día el todavía impresionante patrimonio artístico nacional.

La idea fue bien acogida por el monarca, y sus promotores felicitados oficialmente por ella. Aunque mediaron varios informes de las Academias interesadas, siempre en sentido favorable, un proyecto de tal magnitud no era factible sin contar con importantes recursos, de que por entonces carecía el mermado erario español. Por tanto fue finalmente aparcado.

Más afortunadas y fructíferas fueron las conexiones con el Museo del Prado y con el Real Establecimiento Litográfico, dos instituciones por entonces nacientes. La fundación de la mencionada en segundo lugar fue una consecuencia de la creación del Real Museo o Museo del Prado, instalado en el paseo de ese nombre, en su emplazamiento actual, en el soberbio edificio que construyese el arquitecto Villanueva para Museo del Jardín Botánico.

La idea de una Pinacoteca Nacional (aunque recibió también esculturas, cerámica y monedas), que recogiese las ricas colecciones pictóri-

cas existentes en los Reales Sitios, formadas fundamentalmente por Felipe II y Felipe IV, fue de Fernando VII, que no de su segunda mujer María Isabel de Braganza, como en ocasiones se ha dicho, por más que ésta la apoyase luego decisivamente. El Museo fue inaugurado en 19 de noviembre de 1819, y cerrado después varias veces a efectos de reformas o por causa de las agitaciones políticas de la época, hasta su definitiva reapertura en 1828, etapa en la intervendría Musso. El duque de Híjar venía siendo director del Museo desde 1826, ocupando el cargo hasta el 38^o, año en que le sucedió el reputado retratista don José de Madrazo, que permanecería en ese puesto por espacio de dos décadas, hasta 1857.

Con Híjar actuaron dos subdirectores técnicos. El también retratista Vicente López, que tenía a su cargo la sección de pintura, y el escultor José Alvarez, responsable de la escultura. Musso mantuvo excelentes relaciones con ambos, ayudándoles en sus trabajos de catalogación y crítica artística. Alvarez falleció pronto, en plena juventud. No así López, principal discípulo de Goya, que dejó en pos de sí obra extensa e importante, y que luego, cuando murió Musso, tributaría por escrito al amigo desaparecido un sentido homenaje, siendo de lamentar que no le retratase, acaso por habérselo impedido la natural modestia del murciano.

Por la misma época en que el Prado reanudaba su andadura, don Ramón de Castilla, a la vista de los progresos que el arte de la litografía había alcanzado en varias grandes ciudades de Europa, interesó a Madrazo en su introducción en Madrid mediante la apertura de un buen taller experimental. Propuesto el proyecto a Fernando VII, éste lo apoyó, de forma que una R. orden de 21 de marzo de 1825 creó el Real Establecimiento Litográfico, con privilegio exclusivo por diez años para reproducir los cuadros del Prado y de los Reales Sitios, como también permiso para introducir libremente cuantos efectos y útiles resultaran necesarios. Fueron contratados en Francia e Italia los mejores especialistas en litografía y enviados al extranjero otros españoles para formarse. En 30 de marzo del siguiente año 1826 se hallaba ultimado el primer cuaderno de reproducciones⁷, que contó inicialmente con 300 suscriptores.

La obra llevaría por título *Colección litográfica de cuadros del Rey de España el Señor Don Fernando VII*. El primer tomo, con 62 láminas,

⁶ Antes lo fueron sucesivamente el marqués de Santa Cruz, el príncipe de Anglona, el marqués de Ariza y el pintor Vicente López.

⁷ Entregado solemnemente al rey. Véase *Gaceta de Madrid*, 4 abril 1826.

aparte un retrato ecuestre del monarca por Madrazo y una vista del Museo, aparece precedido de un prólogo firmado también por Madrazo, unos versos de Alberto Lista y de Juan Manuel de Arrambide en honor del rey como protector de las artes, y la descripción del edificio hecha por el arquitecto López Aguado.

Los textos que acompañan a las láminas son del académico y crítico artístico Juan Agustín Ceán-Bermúdez hasta la XLVI, que cierra el cuaderno 11. Pero habiendo enfermado Ceán, que había sido designado por la Academia de San Fernando en su papel de supervisor, y a propuesta de éste y de Madrazo, fue encomendada esa labor a Musso, que ya con anterioridad venía asesorando a su predecesor y al propio Madrazo, según declararía luego uno de los hijos de éste⁸, cuando afirma que tal asesoramiento resultó fundamental en lo que se refiere no sólo al Establecimiento sino también al Museo, del que Madrazo era director artístico, aunque supeditado al duque de Híjar, responsable del centro.

Refiere el hijo del retratista que tal asesoramiento fue fundamental para «... ir precisando las características de los cuadros y de sus autores»⁹. Una colaboración que por lo demás su padre no ocultaba. En efecto, en la presentación del tomo I de la *Colección*, subraya que habiéndose retirado de la empresa don Juan Agustín Ceán por causa de sus achaques, «... le ha sustituido a ruegos suyos y míos el benemérito D. José Musso, individuo supernumerario de las Reales Academias Española, de la Historia y Latina, y muy aficionado e inteligente en pintura»¹⁰.

⁸ Mariano DE MADRAZO, *Historia del Museo del Prado (1818-1868)*. Madrid. 1945, p. 147. Véase también Antonio RUMEU DE ARMAS, *Origen y fundación del Museo del Prado*. Valencia. 1980; *Museo del Prado. Inventario General de Pinturas. I. La Colección Real*. Madrid. 1990. De interés, a su vez: J. DE LA PUENTE, «Innovación y conservadurismo en los Madrazo», *Goya*, 104 (1971), pp. 98-105.

⁹ MADRAZO, *Historia...*, p. 147.

¹⁰ *Colección litográfica de cuadros del Rey de España el Señor Don Fernando VII, que se conservan en sus Reales palacios, museo y Academia de San Fernando, con inclusión de los del Real Monasterio de El Escorial. Obra dedicada a S.M. y litografiada por hábiles artistas baxo la dirección de D. José de Madrazo, pintor de Cámara de S.M., Director de la Real Academia de San Fernando y Académico de mérito de la Insigne de San Lucas de Roma. Con el texto por D. Juan Agustín Ceán-Bermúdez, consiliario de la dicha Real Academia de San Fernando, censor de la de la Historia e individuo de otras Academias*. Madrid. 1826, I [«Introducción» s. p.]. Sobre el origen del Real Establecimiento, véase Jesusa VEGA, *Origen de la Litografía en España. El Real Establecimiento Litográfico*. Madrid. 1990. Interesa, a su vez, de la misma autora: «Dibujar sobre piedra. Federico de Madrazo y la litografía», en José Luis Díez (dir.), *Federico de Madrazo y Kunz (1815-1894)*. Madrid. 1995, pp. 87-105.

El propio Musso, en carta dirigida a Madrazo en 27 de marzo de 1823¹¹ evidencia sus profundos conocimientos pictóricos, tanto teóricos como también técnicos, por ser un arte que por lo demás sabemos que aprendió en su juventud y practicó de forma esporádica durante toda su vida. De la misma carta se infiere que la catalogación de los fondos del Museo, indicada por Ceán, fue continuada por él. Sobre todo en lo que se refiere a las escuelas castellana, andaluza y valenciana, marcando así el camino a quienes vinieron después. De otro lado, consta¹² que catalogó también los lienzos de las salas correspondientes a las escuelas flamenco-holandesas, cuyo catálogo publicó conjuntamente con Madrazo, con indicación del trabajo realizado por cada uno de ellos, y luego abordó la catalogación de las pinturas de la sala reservada y de los numerosos fondos escultóricos del Museo. Ambos empeños quedaron inconclusos al tener que abandonar Madrid por tiempo indefinido en 1833, y aunque regresó dos años después, atraído por otros quehaceres, no pudo finalizar ambos catálogos. Así permanecieron hasta que Madrazo los completó, actualizó y publicó en 1845.

Cuando en el 38 Madrazo fue designado director del Museo del Prado, abrumado por sus responsabilidades, tributaría en carta a un amigo¹³ un emotivo recuerdo a Musso, recién fallecido:

«Te confieso una vez más que para mí es un destino bastante pesado, no porque yo no pueda desempeñarlo con satisfacción de todos, sino porque me quita el tiempo para pintar y justamente en un momento en que había vuelto a coger los pinceles con un entusiasmo tal, que de día y de noche no pensaba en otra cosa; y esto desaparecerá durante algún tiempo, no muy corto, para ocuparme de la habilitación de las nuevas salas de cuadros y del catálogo general, principalmente de este último, que me hará echar de menos a mi difunto amigo don José Musso y

¹¹ Cfr. MADRAZO, *Historia...*, pp. 147-148.

¹² Véase Fermín DE LA PUENTE Y APEZECHEA, *A la grata memoria del señor D. José Musso y Valiente para gloria y ejemplo de los suyos, recuerdo de sus amigos, y gratitud de la Patria, consagra esta noticia de su vida su hijo, discípulo y mejor amigo (...)*, Madrid, 1835, p. 34. Esta, que es la más antigua de las biografías de Musso, no obstante su carácter apologético, continúa siendo la mejor y más documentada para esa y otras cuestiones. Véase también José María CAMPOY, *Biografía de Don José Musso Pérez-Valiente*, Lorca, 1887. Ambas biografías son reproducidas casi literalmente por José Pío TEJERA en su conocido *Diccionario bio-bibliográfico* (Madrid, 1924, I, pp. 536-560), con aportación de algunos textos de Musso hasta el momento inéditos.

¹³ Cfr. MADRAZO, *Historia...*, p. 160.

Valiente, cuyo trabajo lo hacía tan bien, pronto y con gusto. ¿De quién, pues echar mano en un país que presenta tan pocos hombres de gusto y de la afición de Musso?».

En cuanto al Establecimiento Litográfico, su vida no fue fácil por los enfrentamientos y desacuerdos de Castilla y Madrazo, respectivamente directores técnico y artístico. El primero, muy competente en sus funciones, no estaba dispuesto a soportar las interferencias y «genialidades» del segundo, buen pintor, y sobre todo excelente retratista, pero que apenas sabía nada de litografía. Si Castilla se iba, el Establecimiento decaería irremisiblemente, y si lo hacía Madrazo, quedaría herida de muerte la reputación del centro. El rey zanjó esas diferencias, dió la dirección al duque de Híjar, ya al frente del Prado, y dispuso que ambos permanecieran en sus funciones hasta que se cumplieran sus contratos. Hecho ésto, el monarca y su joven esposa M.^a Cristina de Nápoles, visitaron oficialmente el Establecimiento Litográfico en 15 de diciembre de 1830¹⁴.

El Establecimiento estuvo instalado en la llamada Casa de los Heros o Real Almacén de Cristales, en la calle de Alcalá, depósito dependiente de la Real Fábrica de San Ildefonso. Hasta allí se desplazaba diariamente Musso para hacer su trabajo. En julio de 1832 quedó concluido el 2.º tomo al aparecer el cuaderno 32. Este tomo contenía 66 láminas comentadas, incluidos los textos correspondientes a Isabel II niña, por Madrazo, y a una vista del Museo del Prado. Las restantes 64 láminas se repartían por igual en tres bloques: escuela española, obras adscribibles a las escuelas flamenca, holandesa y alemana, y las correspondientes a la italiana y la francesa. Todas ellas grabadas por los mejores profesionales, estampadas en la calcografía de la Imprenta Real y editadas con suntuosidad y esmero¹⁵. La selección era de Madrazo y Musso conjuntamente, y los textos de este último. La colección, que circuló ampliamente fuera de España, fue sin duda la mejor publicidad para el naciente Museo del Prado, acreditado desde su origen como primera pinacoteca del mundo.

El *tandem* Musso-Madrazo no incluyó en su selección los llamados «cuadros deshonestos» (desnudos femeninos principalmente) catalogados sin embargo por Musso, que Carlos III hubiera quemado en su día de no ser por la intercesión de Mengs, y que el marqués de Santa Cruz,

¹⁴ Véase Pedro BAROQUI, *El Museo del Prado. Notas para su Historia*. Madrid. (1933), p. 132.

¹⁵ *Gaceta de Madrid*, 26 julio 1832.

luego primer director del Prado, salvó de igual destino en tiempos de Carlos IV. Peligraron de nuevo con Fernando VII, que se contentó con retirarlos a una sala «reservada» oculta a los visitantes, gesto que luego algún historiador del arte¹⁶ reputaría de ridículo puritanismo, utilizando tal iniciativa para desautorizar la pretendida afición del monarca a las artes, que no dudó en conceptuar como «pura entelequia».

Por mi parte veo el asunto de otro modo. La moral al uso, en momentos de fuerte represión, impuso la retirada de los cuadros, que al rey personalmente le encantaban. Y si Carlos III y Carlos IV, inmersos en sus devociones religiosas, en efecto, se habían escandalizado al contemplarlos, no era el caso del mundano Fernando, creyente más superficial y ritualista, que los reservó para su personal disfrute y deleite, no queriendo compartirlos con nadie, de igual forma que tampoco comparía las atenciones de su fogosa amante Pepa la Malagueña.

El Establecimiento Litográfico funcionó también como escuela-taller en la que se formaron especialistas procedentes de toda España. Entre los primeros en llegar figurarían los enviados por la murciana Real Sociedad Económica de Amigos del País.

Tras la edición del 2.º tomo en julio del 32, la colaboración de Musso se hizo más irregular, desde que tuviera que ausentarse de Madrid en 1830, y luego, apenas regresado en el 33, durante otros dos años. Pero tal colaboración nunca cesó por completo, y la *Colección* continuó saliendo ahora, como *de la Reina*, tras la muerte de Fernando VII. En noviembre de 1833, entre viaje y viaje. Musso visitó detenidamente el Establecimiento, traslado a un nuevo emplazamiento, en el que habían sido introducidas diferentes reformas que le fueron mostradas por Madrazo. Este dijo hallarse muy satisfecho del funcionamiento del centro y de los trabajos realizados en el mismo, pero Musso, según referiría en carta a su esposa, doña M.ª Concepción Fontes, no quedó muy convencido, pues si bien las nuevas instalaciones eran excelentes, el ritmo de producción a su juicio resultaba lento por falta de medios suficientes:

«También he estado en el Tívoli —le escribe en 22 de noviembre¹⁷— donde Madrazo ha hecho un establecimiento regio. Este dice que la *Colección* seguirá y con pujanza, pero con decirte que solo trabajan en ella tres litógrafos... está dicho todo».

¹⁶ Juan Antonio GAYA NUÑO, *Historia del Museo del Prado (1819-1969)*. León. 1969, p. 74.

¹⁷ AGL. *Epistolario de José Musso y Valiente*: J. Musso a su esposa, Madrid 22 nov. 1833. (Agradezco a don Juan Guirao García el haberme facilitado el acceso a este fondo).

Por entonces —diciembre del 33— Musso tomó posesión como académico honorario en la de Bellas Artes de San Fernando¹⁸. No pudo hacerlo antes por causa de su larga ausencia en Lorca, aunque su nombramiento data de tres años antes. Había sido presentado por don Manuel Fernández Varela, protector del centro y Comisario General de Cruzada. Musso debía su nombramiento a sus trabajos de catalogación en el Prado, y como crítico artístico y redactor en el Real Establecimiento (aquí designado por la propia Academia) al retirarse Ceán.

Académico de la Historia y de la Española

La de Bellas Artes no fue sin embargo la primera Academia que abrió sus puertas a don José Musso y Valiente. En 1825 entró en la de la Historia como correspondiente y dos años más tarde en la Española de la Lengua como honorario. En ambas alcanzaría el rango de individuo de número y dejaría en ellas huella indeleble.

En tiempos de Musso las Academias eran reductos culturales sobrevivientes del siglo XVIII y funcionaban sin apartarse demasiado de los esquemas antañones que habían posibilitado en el pasado su aparición y subsistencia. Lograron sobrevivir en los revueltos tiempos fernandinos y luego consolidarse en el no menos agitado despegue de la etapa liberal, gozando en ambas fases de una cierta protección por parte de la Administración pública, dado el carácter «oficioso» de estas instituciones, que en definitiva llenaban un cometido cultural (órganos consultivos del Estado y de las corporaciones oficiales principalmente), resaltable e incluso ecomiable en aquellos momentos en medio del desolador panorama intelectual del país con las Universidades clausuradas y sus cuadros perseguidos, y por la inocuidad política de sus miembros (en ocasiones más aparente que real), que pasaban por personas de talante moderado, abstraídos en sus inofensivas (y a juicio de algunos absurdas e inútiles) ocupaciones, y en todo caso siempre dóciles mandase quien mandase, y por tanto con manifiesta capacidad de adaptación a las circunstancias políticas de cada momento.

Sin duda por ello las Academias pudieron residir el embite de entidades con mayor dinamismo, y teóricamente con superior futuro, como el Ateneo matritense o el Liceo Artístico, más abiertos a las nuevas

¹⁸ *Ibidem*: J. Musso a su esposa, Madrid 17 diciembre 1833.

corrientes culturales, y atentos a potenciar los nuevos valores y el esfuerzo creador.

Cuando al término del Trienio liberal Musso regresó de su autoexilio en Gibraltar, se instaló en Madrid con su familia buscando la libertad y oportunidades que suele proporcionar una ciudad grande. Pretendía escapar así del ambiente entonces asfixiante de Lorca, su patria, donde había sido alcalde constitucional, aunque revocado por los liberales radicales, y que a la sazón se hallaba sumida en plena reacción absolutista. Encontró en las Academias, remansos de paz y estudio ajenos casi por completo a las turbulencias del acontecer cotidiano, el ambiente ideal para sacar adelante sus proyectos intelectuales. Con sus cuadros diezmados por la emigración, dos decenas cortas de académicos, en su mayoría individuos de avanzada edad e ideas por lo general no precisamente progresistas, se repartían los sillones, de forma que las mismas personas solían coincidir en las diferentes Academias, de ahí que tuviesen que celebrar su preceptiva sesión semanal en días diferentes al objeto de poder asistir a todas, costumbre que todavía subsiste.

Alguien como Musso, de noble cuna, esmerada educación, sólida cultura e ideas conservadoras, no podía por menos de caer de pie en unas asociaciones sin otro objeto que el estudio ni otro culto que la tradición. Si a ello se suma que el de Lorca resultó ser hombre de mundo, bien relacionado, políglota con capacidad de comunicación, inteligente, laborioso, servicial, emprendedor y sin demasiadas ambiciones, y sobre ello en la plenitud de su vigor físico y facultades intelectuales por no haber cumplido los cuarenta, se comprende que fuera bien recibido por doquier, y una vez dentro, no tardara en hacerse imprescindible.

Tampoco era un desconocido. Aunque permanecían inéditas la mayoría de sus trabajos de creación poética, de crítica literaria e histórica, traducciones de los clásicos greco-latinos, y sobre religión y ciencias físico-naturales, su correspondencia y trato con varios académicos, y alguna que otra publicación, no dejaban de acreditarle como polígrafo de curiosidad universal, cualidad muy de recibo en instituciones integradas por eruditos de corte sietecentista. Tales indicios disponibles eran suficientemente convincentes. Entre otros, varias traducciones de Horacio y Ovidio¹⁹ y un *Discurso gratulatorio al Señor*

¹⁹ J. M. M[usso] y V[ALIENTE], *Traducciones de varias Odas de Q. Horacio Flaco y de algunas Elegías de P. Ovidio Nason*. Por D. (...). En Madrid. Imprenta Real. 1798 —Obra de su primera juventud, de ser suya como parece serlo—.

*Don Fernando VII*²⁰, que ya en 1821 mereció ser premiado por la Real Academia Española.

La de la Historia fue la primera Academia que le franqueó sus puertas. Primero como correspondiente, como como supernumerario (clase hoy inexistente) y finalmente, luego individuo de número. Se conservan escasas referencias documentales del paso de Musso por la Academia de la Historia, reducidas a las contadas y casi telegráficas noticias contenidas en sus libros de actas, las que recoge el marqués de Siete Iglesias en su *Catálogo*²¹, y el breve expediente al que he tenido acceso²².

De acuerdo con estas fuentes, así como otras impresas contenidas en testimonios de contemporáneos, y del propio Musso en su *Diario*²³ y en su extenso epistolario, uno y otro inéditos por el momento (24), pero que me ha sido dado consultar, Musso fue recibido como correspondiente en junta o sesión de 13 de marzo de 1825. Entró de la mano de su paisano don Diego Clemencín y del obispo don José Sabau, y se conserva una carta del lorquino dirigida al director del centro —22 mayo del mismo año²⁴— agradeciendo su nombramiento y comprometiéndose a hacer «... cuanto permita la escasez de mis fuerzas para contribuir a que se cumplan los fines de su instituto»²⁵.

Dos años más tarde —29 mayo 1827—, sin duda aconsejado por sus mentores, solicitará²⁶ ser elevado al rango de supernumerario en atención a su asistencia regular a las sesiones, por haber participado activamente en las diferentes secciones y comisiones para las que había sido designado, y haber presentado varios trabajos, entre los cuales el referido a «... dos inscripciones romanas de Lorca y una de Murcia, acompañadas de las notas que juzgó necesarias para aclarar su sentido y leyenda». Fue designado, en efecto, por acuerdo de 5 de junio siguiente, dando las gracias por ello en carta de 27 de dicho mes, y tomando posesión el 30 del mismo.

²⁰ JOSÉ MUSSO Y VALIENTE, *Discurso gratulatorio al Señor Don Fernando VII, Rey de las Españas, por haber jurado la Constitución política de la Monarquía*. Premiado por la Academia Española en Junta de 15 de Marzo de 1821. Su autor Don (...), vecino de la ciudad de Lorca. Madrid. Imp. Ibarra. 1821.

²¹ Marqués de SIETE IGLESIAS, «Real Academia de la Historia. Catálogo de sus individuos. Noticias sacadas de su archivo», *BRAH*, CLXXV, cuad. I (1978), pp. 19-105.

²² AaH, leg. 99, exp. 25: *Musso y Valiente*.

²³ AMC, Fondo Valle de San Juan.

²⁴ Véase nota 17 supra.

²⁵ AaH, leg. 99, exp. 25: J. Musso al director de la R. Academia de la Historia, Madrid 22 mayo 1825.

²⁶ *Ibidem*: id. a id., Madrid 29 mayo 1827.

Su promoción a individuo de número, siempre auspiciada por Martín Fernández de Navarrete, director del centro, se dejaría esperar diez años, siéndolo por acuerdo de 29 de diciembre de 1837 y dando las gracias en el mismo día. De acuerdo con el informe preparado días antes por el académico don Marcial Antonio López, barón de La Joyosa y secretario de las Cortes, para respaldar la propuesta²⁷, el nombramiento era otorgado en reconocimiento a los trabajos históricos del aspirante. Sobre todo sus detalladas y documentadísimas anotaciones a la *Crónica de Fernando IV*, y sus no menos minuciosas y bien encaminadas observaciones a las actas de los *Concilios de León y de Coyanza*, obras ambas publicadas luego por la Academia en edición crítica confiada a Musso, e incluidas en las *Memorias* de esa institución, siendo una y otra sus contribuciones más destacables en el campo de la crítica histórica y desde luego las más perdurables.

La *Crónica* sobre todo fue una aportación señera en su tiempo, y sus páginas, sobre todo las que dedica a doña María de Molina, se leen todavía con interés y provecho²⁸. Sin duda es el mejor trabajo de alta erudición aportado por Musso, y acaso lo más destacable en el conjunto de toda su obra. Y en efecto vino a abrir el camino de lo pudo haber sido una prometedora línea de investigación, por cuanto en aquella época casi todo estaba por hacer y él se hallaba excepcionalmente dotado para la indagación histórica, sobre todo la referida al bajo medievo, por su dominio de la paleografía y de la lengua latina, conocimiento de los principales fondos diplomáticos, capacidad de trabajo, recto juicio, sentido crítico, y prosa suelta y elegante. Desafortunadamente su prematura muerte privó a España del que podía haber sido, con Fernández de Navarrete, el mejor y más importante historiador español de la primera mitad del siglo XIX.

Entre sus trabajos en la Academia de la Historia, aparte los ya mencionados sólo o en colaboración con Ceán, Navarrete, Miñano, La Canal, Sainz de Baranda y otros, a varios de los cuales ya me he referido, cabe destacar su ordenación, catalogación y estudio de inscripciones y antigüedades por él halladas, la preparación del volumen VIII de las *Memorias* de la Academia (junto con Lista y otros), y los informes que

²⁷ *Ibidem*: Informe de don Marcial Antonio López sobre los trabajos históricos de don José Musso y Valiente. Madrid 25 diciembre 1837.

²⁸ Musso dejó inconcluso su trabajo, aunque muy avanzado, de forma que pudo ser publicado con escasas adiciones. Véase Martín FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, *Discurso leído a la Real Academia de la Historia por su director el Excmo. Señor D. (...), en Junta de 27 de Noviembre de 1840, al terminar el trienio de su dirección en cumplimiento de lo mandado en los Estatutos*. Madrid. 1841, p. 8.

les fueron encomendados sobre asuntos varios, realizados siempre con la imparcialidad y rigor que le caracterizaban. Contribuyó además a insuflar nueva vida y vigor en la vetusta institución, diezmada por la muerte y la forzada emigración de no pocos de sus miembros, proponiendo y apadrinando la entrada de nuevos socios tales como Alberto Lista, Pedro Olive, Serafín M.^a de Sotto, Juan Roca o el conde de Clonard, todos ellos destacadas figuras en su respectivo campo de especialidad, propiciando además con su benéfica influencia el ambiente de «paz, unión y fraternidad»²⁹ del que no podía por menos de felicitarse el director, Fernández de Navarrete, en noviembre del 37, meses antes de la muerte de Musso, en momentos en que la nación entera era presa de una sangrienta y asoladora guerra civil.

Superior intensidad y trascendencia revistió sin embargo el paso de Musso por la Real Academia Española, en la que llegó a desempeñar la función clave de secretario, temática esta que solo esbozaré aquí, a modo de anticipo de la investigación en que me afano actualmente. Fue recibido por unanimidad y en votación secreta como individuo honorario (rango similar al de correspondiente) en 19 de julio de 1827³⁰, a propuesta del historiador Martín Fernández de Navarrete y del sabio helenista y traductor de los libros proféticos de la Biblia don Tomás González Carvajal, ambos amigos y compañeros del lorquino en la de la Historia. Su discurso de ingreso atrajo profundamente la atención de sus contemporáneos y mantiene hoy todo su interés por la actualidad de su temática: la influencia de los acontecimientos políticos, o si se prefiere del devenir histórico, sobre la formación de las lenguas, y de éstas sobre los pueblos que las hablan.

«Las vicisitudes, pues, a que están expuestas las sociedades civiles —anota Musso³¹— influyen de tal suerte sobre las lenguas de las mismas, que les imprimen como un sello, por donde se deduce el dueño a que pertenecen; un carácter que, sujetando el de los escritores, los uniform[iz]a hasta cierto punto y, aún más que su propio ingenio y gusto, los separa de los extraños».

Una tesis que desde luego puede ser materia de abundante reflexión e inagotable debate. Musso la aplica en primer lugar, aunque no exclu-

²⁹ FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, *Discurso leído... en Junta de 24 de Noviembre de 1837...* *idem*. Madrid. 1838, p. 6.

³⁰ AaE, Actas de Sesiones, Libro 20 (1818-1828), 19 julio 1827.

³¹ JOSÉ MUSSO Y VALIENTE, «Discurso en acción de gracias leído en la Real Academia por Don (...), al tiempo de tomar posesión de la plaza de Honorario», MAE, III (1871), p. 108.

sivamente, al proceso de formación y difusión de la lengua castellana, intimamente ligada en su origen a un acontecer histórico concreto, y en su expansión a la consolidación de Castilla como estado vertebrador de España, y a la proyección internacional de ésta por aquello de que, como diría Nebrija, la lengua es la compañera del Imperio.

La Academia promocionó al murciano meses más tarde a la condición de supernumerario³², a mediados de 1830 a la de individuo de número pasando a ocupar el sillón F. A su vez le ocupó en múltiples quehaceres, aprovechando su capacidad y empuje, en no pocos de los cuales asociado a Lista, con quien venía intercambiando desde antes múltiples notas e informaciones, y que le dedicó uno de sus sonetos. A ambos encomendó la docta corporación la reorganización de la llamada Academia Latina Matritense. A instancias de Musso pasó a llamarse Grecolatina, una vez reformado su reglamento e introducida la enseñanza de la lengua helénica en sus planes de estudio. En el acto inaugural de la refundación, el de Lorca leyó un discurso en griego clásico, luego traducido por acuerdo de la corporación al latín y castellano.

Perteneció también al Ateneo de Madrid y al Liceo Artístico de la misma ciudad, instituciones ambas en las que se mostró muy activo, aparte de impartir en las mismas cursos y conferencias³³. También mantuvo conexión permanente con la Sociedad Económica de Amigos del País de Murcia, de la que en otro tiempo fuera director, y con la de Valencia, de que era correspondiente, igual que más tarde de la de Jerez de la Frontera, que le recibió como tal en la época en que Musso ocupó el gobierno civil de Sevilla. Finalmente fue individuo de número de la de Ciencias Naturales, establecida por su pariente y amigo Mariano Roca de Togares, marqués de Molíns, en reconocimiento a sus vastos conocimientos en matemáticas, mineralogía, botánica y zoología, materias que venía cultivando desde su juventud y por las que siempre mostró predilección.

Precisamente sobre ellas, y otras afines, la Academia Española le encomendó la redacción de las voces y artículos para la 8.^a edición del *Diccionario*, que además coordinó Musso y que se publicó con un prólogo suyo. A la redacción de estos materiales, con destino a esa y ediciones posteriores, dedicaría mucho tiempo en el resto de su vida. Entre su documentación conservada las fichas con tal objeto, publicadas o

³² AaE, Actas de Sesiones, Libro 20 (1818-1828), 31 enero 1828.

³³ BACAM, Fondo A. Sánchez Maurandi: *Papeles de J. Musso y Valiente*: 5.^o, 4, 12 y 14; Borradores de cartas de J. Musso al conservador del Liceo Artístico (1837-1838).

no, son innumerables. Con igual ardor se afaná en la preparación de una nueva *Gramática de la Lengua Española*, de cuya comisión formó parte hasta su muerte.

Las Actas de sesiones, y la documentación adicional, nos aportan amplia y detallada información sobre el paso de don José Musso y Valiente por la Real Academia Española, en la que fue siempre uno de sus miembros más asiduos y activos, y por lo mismo más influyentes. Dan noticia detallada de sus continuas intervenciones en sesiones plenarios y secciones, de sus trabajos e informes por cuenta de la institución, de las comisiones que desempeñó y de sus relaciones con los otros académicos, especialmente estrechas con quienes eran ya colegas suyos en la Academia de la Historia, o con el insigne literato Manuel José Quintana, excluido un tiempo por sus ideas políticas reputadas de radicales, pero a cuya reinsertión contribuyó, lo mismo que en la no exclusión de otros conspicuos liberales como el notorio masón (y entonces autor muy leído) Eugenio de Tapia, el duque de Frías (millonario arruinado por auxiliar a sus correligionarios liberales en su infortunio), Eusebio del Valle, el conde de Montijo y otros similares, vistos con desconfianza por sus colegas más conservadores como el marino y vate de la reacción don Juan Bautista Arriaza, cantor del rey absolutamente absoluto; el duque de San Carlos, cuyo principal mérito era el haber sido compañero de juergas del rey Fernando, o bien gente intachable pero de convicciones consevadoras y en todo caso poco o nada afectos al liberalismo tales como el marqués de Santa Cruz (un tiempo director de la Academia), o los antiguos afrancesados, excelentes poetas y virtuosos sacerdotes Alberto Lista y Juan Nicasio Gallego. Todos ellos, a su vez, amigos del murciano.

Este, en fín, sobre todo en la época en que ocupó la secretaría, procuró que la Academia mantuviera relaciones fluidas con sus individuos en la emigración como el exministro, exjefe del gobierno y brillante dramaturgo Francisco Martínez de la Rosa, y el sacerdote antirromanista, exdiputado, exembajador, celebrado orador y prolífico ensayista Joaquín Lorenzo Villanueva, ayudándoles incluso económicamente, como sucedió con este último, fallecido enfermo, pobre y solo en Dublín, sin otros socorros que los que se procuraba con su trabajo como traductor, los escasos que le llegaban irregularmente de España y la parca pensión que le pasaba el caritativo obispo protestante local. Procuró Musso, por último, remozar y e insuflar nueva vida a la Academia, como antes hiciera en la de la Historia, potenciando el ingreso y la promoción de gente tan valiosa e interesante como Ramón de Mesoneros Romanos, Javier de Burgos, don José de la Revilla, su pariente Mariano Roca de

Togores o el latinista Félix Torres Amat, obispo de Astorga, otro clérigo próximo al anglicanismo y por tanto mal visto, pero excelso traductor de la Biblia, un libro entonces como ahora poco leído por los españoles, pero bien conocido para Musso, que dejaría sobre el mismo varios comentarios todavía inéditos.

Epílogo

Don José Musso y Valiente falleció en Madrid en 31 de julio de 1838, víctima de una dolencia renal fulminante que se lo llevó a la tumba en pocos días. Contaba entonces 53 años, hallándose por tanto en plena madurez, y cuando eran de esperar por tanto los mejores frutos de su saber y ciencia. Cuando le visitó la muerte reunía materiales para escribir una *Historia de España*, otras dos sobre las Artes y la Literatura españolas, y un Curso completo de Religión, o por mejor decir de Filosofía sobre las ideas religiosas.

Su testamento es un cálido homenaje a la familia y a la amistad, para él los puntales más firmes de la sociedad. Un homenaje sobre todo a su esposa, solícita compañera durante casi toda su vida y mujer excelente que conocemos bien por el extenso y emotivo epostolario cruzado entre ambos con ocasión de los frecuentes viajes y ausencias de su marido, pero también a sus hijos, hermanos y amigos. Entre éstos menciona expresamente varios, situables en el más variado espectro ideológico. Desde Joaquín Francisco Pacheco, el luego varias veces jefe de gobierno y máximo inspirador de la Unión Liberal, al gran teórico conservador Juan Donoso Cortés, sin duda con Balmes el pensador católico español ochocentista de máxima proyección internacional.

Un contemporáneo, Manuel Olivo y Otero, años después enjuiciaría la calidad humana y la valía intelectual del polígrafo murciano en los siguientes términos³⁴:

«Mus[s]o, según el juicio unánime de cuantos le conocieron, fue un hombre extraordinario bajo todos conceptos. Sabio y humilde, religioso sin afección, lleno de entereza y con el más dulce carácter, entendido en todas materias, con una prodigiosa memoria y un juicio el más recto y analítico, fue un fenómeno que raras veces se presenta..., y cuya pérdida

³⁴ Manuel OVILO Y OTERO, *Historia de las Cortes de España y biografías de todos los Diputados y Senadores más notables contemporáneos*. Obra escrita bajo la dirección de Don (...). Madrid. 1849, I, pp. 25-35.

dejó un vacío inmenso que no es fácil reemplazar. La historia contemporánea le hará siempre justicia y recordará su memoria como [la de] una notabilidad que ha honrado su país y a la humanidad entera, y le propondrá siempre como modelo...» y concluye que por todo ello «... merece un distinguido lugar entre nosotros...», entre «... las principales notabilidades de todo género que han dado y dan actualmente honor a la nación».

Abreviaturas utilizadas

- AaE: Archivo de la Real Academia Española (Madrid)
AaH: Archivo de la Real Academia de la Historia (Madrid)
AGI: Archivo del Palacio de Guevara (Lorca)
AMC: Archivo Municipal de Calasparra
BAE: *Biblioteca de Autores Españoles*
BCAM: Biblioteca y Archivo de la Caja del Mediterráneo (Mula)
BRAE: *Boletín de la Real Academia de la Historia*
MAE: *Memorias de la Academia Española*